



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

30 MAY 2024

Expediente N° SO-19.031/2024.-

Resolución N° SO-266/2024.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-087/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución de referencia, se constituye la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "**Bases del Cuidado Enfermero I**", con extensión de funciones a cualquier asignatura de la misma área o disciplina afín de acuerdo a las necesidades de la Sede regional Orán, de la carrera de Licenciatura en Enfermería (Plan 2018) de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Lic. Pedro Rueda se encuentra con carpeta medica; la Lic. Catalina Vera no pudo estar presente por razones personales, motivo por el cual no podrá ser parte de la Comisión Asesora del Concurso de referencia, siendo necesario modificar la conformación de la misma, quedando integrada por Lic. Isac Burgos, Lic. Angélica Acosta y Lic. Julio Méndez como titulares; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-087/2024, con relación a la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "**Bases del Cuidado Enfermero I**", con extensión de funciones a cualquier asignatura de la misma área o disciplina afín de acuerdo a las necesidades de la Sede regional Orán, de la carrera de Licenciatura en Enfermería (Plan 2018) de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

COMISION ASESORA

TITULARES

Lic. Isac Burgos
Lic. Angélica Acosta
Lic. Julio Méndez

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Miembros de la Comisión Asesora (Res. N° SO-266/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. 
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA